

LA DEFENSA

PERIÓDICO QUE SALDRÁ CUANDO QUERRÁ.

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

Núm. suelto 10 cénts. de pta.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

Inserciones de anuncios y comunicados á precios convencionales

En ningun caso se devuelven los originales.

Una carta y un comentario.

Puesta teníamos en la pluma la mano para contestar las groseras injurias inferidas por *La Coalicion* al Ayuntamiento, y más particularmente al Sr. Parera, cuando hemos recibido una carta que nos ahorra este trabajo.

Cierto que no se nos remite para ser publicada, pero como en ella se nos autoriza para que hagamos de la misma el uso que estimemos conveniente, nos decidimos á darla á la estampa en la creencia de que nuestro amigo y su firmante no lo echará á mala parte.

Hé ahí ahora la carta cuyo lenguaje digno entero y parco recomendamos á la atencion de nuestros lectores:

Sr. Director de LA DEFENSA.

PRESENTE

Mi estimado amigo: acabo de ver en *La Coalicion* el suelto en que se hace tan pródigo derroche de letras gordas, sin duda para que su tamaño rellene el hueco y mezquino fundamento de los insultos lanzados á mi tío el Sr. Parera, quien está resuelto á no contestarlos sino con el más desdeñoso de los silencios.

Acertada es la resolucion si se tiene en cuenta la posicion oficial que en el Ayuntamiento ocupa, y sobre todo, si se considera que las necias y maliciosas imputaciones contra él lanzadas por dos ó tres mal avenidos con la pérdida del comedero

en que hasta ha poco pastaran, no puede mellar la sólida reputacion de un digno industrial cuya honradez, de todos conocida, está muy por encima de las calumnias con que se le trata en vano de salpicar. Harto sabe todo el mundo que mil pesetas más ó menos en los libros de mi señor tío, no han de alterar, en fin de cuentas, el resultado de su balance comercial.

Peró yo que en mis venas siento bullir la sangre moza, no puedo apechugar con la procacidad con que los autores del suelto se proponen manchar la bien sentada reputacion de un hombre ennoblecido y encanecido en el trabajo, y que jamás recurrió ni necesitó recurrir á los sucios expedientes en que tal vez sus acusadores libraron el sustento, sin rechazar ante V. de una manera explícita y categórica tan calumniosas imputaciones, y sin hacer constar, que el cupo señalado á los tratantes en alcoholes, sea ó no el que debe ser, (que esta es cuestion puramente administrativa y no personal) lo fijó el Ayuntamiento con absoluta independencia de mi tío, y que éste recomendó muy especialmente á los encargados de practicar las operaciones previas para su determinacion, la más estricta imparcialidad. «NO QUIERO, (palabras textuales de mi tío)... NO QUIERO QUE NADIE PUEDA DECIR NI PENSAR QUE, SIENDO CONCEJAL, PAGO YO NI UN CÉNTIMO MENOS DE LO QUE ME CORRESPONDA PAGAR.»

Tengo la conviccion de que V. que conoce el claro y público origen de la fortuna de mi tío, se habrá reido en grande al leer lo de las *fortunas improvisadas*, y que no necesita mis esplicaciones para penetrarse de la indignidad que constituye el fondo del suelto de que vengo ocupándome; dóiselas sin embargo, para que de ellas haga el uso que estime conveniente, y porque entiendo que la amistad que á mí y á mi tío nos profesa, bien merece la deferencia de una esplicacion con la que, á ningun precio, honraríamos á los bar-

reros libelistas de *La Coalicion*.... de los hambrientos.

Sabe cuan cariñosamente le quiere este su cordial amigo q. b. s. m.

Miguel Blanxart.

Agradecemos á nuestro buen amigo sus halagüeñas frases; conocemos la lealtad de su carácter, como conocemos la sólida reputacion y recomendables cualidades de su señor tío, cuyo despreciativo silencio para con *La Coalicion* aplaudimos, y esta manifestacion debe bastarle para comprender que en efecto, ni nosotros, ni ninguna persona decente, y sensata de la poblacion habrá visto el injurioso suelto de que ha sido blanco sin ninguna alteracion en el estómago.

Nosotros pensábamos contestarlo por nuestra cuenta, dando rienda á la indignacion que siente todo pecho honrado ante esos calumniosos y anónimos ataques dirigidos contra la respetabilidad de personas que deben á su laboriosidad la posicion en que la envidia, la ineptitud y la haraganeria les contempla, pero reflexionando sobre lo que nuestro buen amigo dice en su carta, hallamos que en efectò, seria para los calumniadores harta honra la tributada con nuestra contestacion.

El silencio es el mas digno y profundo de los desprecios.

Callemos pues, y compadezcamos á los calumniadores.

¡Qué más desdicha para ellos que la de verse obligados á vivir de su propio veneno!

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO.

III MAGNÍFICO!!!

Cualquier diria que la cosa va en serio con tan retumbante y gráfico epígrafe.

Manitas á la obra.

Han salido desde la *gloriosa* en España, un sin fin de hombres *pensadores* que al contemplarlos uno se muere de risa.

En Granollers; en ese lecho de iniquidades que hace tiempo vienen algunos convirtiéndole en tal, hay tambien partidarios del libre pensamiento, amantes de la separacion de la Iglesia y del Estado.

Bien claro lo dice el acta de una coaliccion republicana lanzada al público el domingo próximo pasado.

Hélo aquí:

“Suprimir en el presupuesto municipal todas las partidas que á los actos religiosos vayan destinadas, al objeto de coadyuvar paulatinamente, y por medio del ejemplo, al logro de la separación completa de la Iglesia del Estado.”

Sobre esto, como casi en esta villa todos somos católicos y pagamos, preferimos actos religiosos á bacanales. Creemos están estos señores, completamente destemplados abusando, en lo que nadie les ha autorizado.

Dicen:

“Prohibicion absoluta de concurrir, corporativamente, á ningun acto ó manifestación religiosa; asi como libertad completa, individualmente, de profesar religion determinada, por entender la agrupación, para el individuo, perfectamente compatibles las ideas democráticas con cualquiera idea religiosa, y por lo tanto único responsable este de todos sus actos particulares; asi como los en que tome parte corporativamente los considera la agrupación incompatibles, porque llevando allí la representacion de sus correligionarios políticos, no es posible que pueda aunar por si solo la representacion de la diversidad de ideas religiosas, que tantisimos años de catolicismo tan mal practicado, han infiltrado, diferentemente, en las conciencias de la presente generacion.”

¿Cómo podeis prohibir necios, si sois liberales, actos de verdadera libertad? Y lo que es más. Si el Gobierno es católico, como lo es el de España, ¿porqué un municipio que representa un pueblo católico y lo autoriza un gobierno tambien católico, ha de ser anticatólico?

Y sigamos apuntando.

“Conservar con las autoridades eclesiásticas aquellas relaciones imprescindibles de correspondencia oficial, siempre que estas no atenten al sagrado de la conciencia que debe ser enteramente inviolable. En este caso, declinar toda responsabilidad públicamente, en el seno de la agrupación.”

De modo que la autoridad eclesiástica de un pueblo, puede servir de zapato para andar, pero sin concederle ninguna otra mision. Bien, muy bien. Y ¿dónde

se queda? (porque aún hay quien tiene creencias...) el cumplimiento de su sagrado ministerio, ¿dónde queda?

Y vamos siguiendo:

“Destinar todas las más cantidades posibles á la verdadera y libre instruccion, base del bienestar de todos los pueblos.”

¡Hombres de Dios! no veis que la instruccion tal como la entiende Gabarró y sus corifeos, induce á un niño de corta edad al suicidio ¿Y eso del bien estar de los pueblos donde lo habeis aprendido; porque cuando mas libres estamos á la manera que vosotros lo entendeis mas las personas de bien se ven vejadas, oprimidas, y burladas.

Y sigamos:

“Atender con preferencia, haciendo abstracción completa de toda idea política y religiosa, á la beneficencia local.”

Bien está esto, muy bien; pero sin separar la Iglesia, que es la primera y principal que entiende y practica la verdadera caridad. Y sin el fin que ELLA lo practica no seria una virtud, seria más bien un *bombo*, una exhibicion torpe, si no fuera en muchos casos.... dinero en bolsa.

Aquí, para decíroslo todo de una vez, (gracias á Dios) los más somos católicos, y, tomamos muy á gusto, en punto á la conducta de la autoridad local, respete nuestro Ayuntamiento nuestras creencias y vaya en incorporacion á actos religiosos, porque lo decimos alto, si así no fuera no serian nuestros votos ni los de la mayoría para llevarlos á un lugar donde está representada la dignidad y la religion de un pueblo.

Ya ven pues, estos nuevos legisladores, que lo que piden es inutil en esta tierra, y que su cantinela no sirven para nada bueno.

JUGAR CON FUEGO.

La verdad, es una llama que aún que á veces parece apagarse no por eso deja de ser la misma que brilla como faro de luz que ilumina los entendimientos. Solamente que á los *miopes* ó ciegos por conveniencia les parece porque sí, que la verdad, no es verdad, que la luz no es la luz, sino tinieblas.

Decimos esto por la campaña que de algun tiempo venimos sosteniendo con tanto vicho, que no contentos con haber abusado de la paciencia de muchos y de la calma de todos durante su despótico *imperio* ó poderío, de nuevo se revuelven contra nosotros de la manera más grosera y soez que puede verse, afirmando que ellos y solo ellos *redentores de la humanidad* pueden darnos dias de paz y bienandanza.

No encontramos, lo decimos con franqueza, palabras bien á propósito para calificarles. Nos merecen triste concepto y nos había tener que contender un dia y otro dia diciéndoles que no llevan la hoja de servicios limpia, que gente

que estén tan mal adornados de nombre y conducta y precedidos de tan mala fama, no pueden tomar en ninguna parte la palabra so pena de caer en el más vergonzoso ridículo porque es un crimen de lesa verdad, sostener que á alguien pueda hacerles caso ni fiarse.

Los puntos de honra y dignidad que cada uno tiene en poblaciones como esta, luego se sabe como está el de aquí, el de enfrente y el de más allá, para juzgarnos; y no es un arcano ni un milagro poder afirmar y asegurar como estamos todos.

Nos conocemos de tiempo, de mucho tiempo. Por esto es, que estamos dispuestos á despejar la incógnita donde fuera que se halle de hombres de bien, siendo así que muchos de vosotros lo quereis, burlándoos y pisoteando la dignidad humana, para escudaros al fin con tan bello nombre.

Estais del todo desacreditados y nadie ha de hacer os caso ni daros un perro chico de vuestro honor.

Retiraos si os place, que os mereceis fatal concepto y retiraos para que no os veamos nunca, lejos muy lejos, no sea lleguen antes que vosotros al lugar donde sentareis de nuevo vuestras reales, los ayes lastimeros de las pobres víctimas que habeis dejado á vuestro paso.

Hay alguien entre vosotros que tenerle ninguna consideracion, es una infamia, y (no hagais aspavientos lector). A este deberian de llevarle á un lugar donde no perjudicara ni hiciera mal á nadie.

No parece sinó, hacia mucho tiempo, queria tomar carta de naturaleza en esta desdichada tierra el bandolerismo por dentro (esta es la frase) No teniendo el suficiente valor muchos, para afrontar esta nueva era del mal que nos estaba sumiendo en la más humillante condicion, perjudicándonos toda suerte de intereses, pero al fin ha venido una fuerte falange de hombres de bien que ha dado al traste con tanto rapaz malvado.

Andais como Judío errante. Vociferais, rugís. Todo es en vano.

Jugar con fuego...

jugar perdiendo.

La justicia y la verdad al fin se han impuesto.

PLATO DEL DIA.

La Compañía del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia, en atenta comunicacion que hemos recibido, nos participa que con motivo de la festividad de S. Juan, las Exposiciones de Bellas Artes y de Plantas y Flores, la corrida de toros el dia 21 y la Kermesse el dia 23, han determinado la organizacion de un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clases, á precios reducidísimos, desde las estaciones de la red de T-B-F á la de Barcelona.

Los billetes se expenderán en los dias 21, 23 y 24, pudiendo verificarse el regreso desde el 21 hasta el 26 inclusive.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles.

Para hoy está convocada una Junta General de socios de la «Union Liberal», que según nos manifiestan, se someterá á la aprobacion

de aquella, un proyecto autorizando á la Junta para tomar á préstamo al Banco Vitalicio de Cataluña, la importante cantidad de 15000 pesetas mediante un interés del seis por ciento anual.

Quien nos facilita la precedente noticia, nos encarga demos la voz de alerta, puesto que seguidamente de aprobarse aquella proposición, se presentará una suscripción voluntaria (siempre suscripciones) para cazar algunos incautos *que aflojen la mosca* al objeto de tener asegurada la devolución del capital prestado, para el desgraciado caso (probable, decimos nosotros) de que la Asociación no marchara por el sendero que los actuales Administradores creen á piés juntillos que seguirá.

Nosotros, conocemos muy de cerca las personas que componen las respectivas Juntas Directiva y Constructora y demás Asesores.... *Esto se pone oscuro y huele á queso.*

Se nos ha manifestado por uno de los varios concurrentes á cierto *monte* de la calle de Capuchinos, de esta villa, que, en virtud de la nueva ley de *Caza*, publicada, en alta, clara é inteligible voz por todo un señor veterinario de 1.^a clase, ex-inspector, ex-presidente, ex-individuo y no sé que más etc. etc. etc. se ha dado principio al período de veda y quedará cerrado por tiempo indefinido.

Semejante disposición, dictada por tan flamante persona, es humanitaria en alto grado, puesto que entramos ya en la época de fuertes calores, y en *aquellos sitios* se cuecen habas que digamos.

Sin embargo, debajo de aquel mismo *parage* se ha establecido un enganche que todos los días funciona y á donde se reúne lo más florido y elegante de la distinguida sociedad que frecuenta tan ameno y delicioso sitio, honra y orgullo de Granollers. (*Sostres y parets caigudes vela nova y restaurant*).

Se nos dice que un panadero de esta población, muy conocido por sus aficiones á *las metamorfosis*, y ser además otro de los elocuentes *charlatanes de café*, que por desgracia tanto abundan en esta villa, recoge firmas para cierta denuncia que intenta presentar á la Administración Económica, y que, faltándole todavía recoger dos, trasladóse á la flamante «Union Liberal», donde encontró á varios amigos, que al oír semejante pretensión, hicieronle oídos de mercader.

Muchísimo *republicanismo federal é independencia* se necesita para semejantes intentonas.

Señor panadero; es preciso que antes de meterse en cosas ajenas, procure arreglar su casa que mucho, muchísimo hay que hacer.

¿Me entiendes?

En el Casino *recreativo* de esta villa existe una mesa de *disección* cuyos asíduos concurrentes, *todos escapados de Grecia*, entretienen sus ocios *operando* á troche y moche.

A propósito de los encabezamientos del impuesto de consumos se cantaban alabanzas en pró de que éstos fueran administrados directamente por el mismo Ayuntamiento.

Ya lo creo—amiguitos—si precisamente es lo que queréis vosotros, para que otra vez se presenten *lios y martingalas*, (tiene la palabra el panadero) como por ejemplo lo sucedido

hace un año respecto al arriendo de pesos y medidas.

Nuestro ex-Secretario señor Alsina—podrá dar explicación de aquel sucedido—que siendo único *mediador* entre los dos licitadores se convirtió *en primista*.

A consecuencia de la enfermedad que desde mucho tiempo tiene imposibilitado al actual Secretario del Ayuntamiento de La Garriga D. Francisco Vilá, se traslada frecuentemente á aquella población para desempeñar interinamente aquel cargo, *nuestro simpático* Ex-Secretario D. José Alsina Bonet.

Se nos dice, por conducto que merece crédito, que este *amable caballero* pretende quedarse en propiedad aquella Secretaría, para el desgraciado caso de que las circunstancias así lo exigieran.

Interinamente rogamos á aquellos vecinos, se tomen la molestia de dar una vueltecita por esta población y podrán informarse de las *extraordinarias prendas de carácter, honradez, laboriosidad é inteligencia*, que adornan á tan *recto, probo é inteligente* tipo, seguros de que no serán en vano los momentos que dediquen á tan laudable trabajo.

Hay un establecimiento en esta villa que se puede decir en verdad, es una trampa.

Nunca habíamos imaginado hubiera quien para ganarse la vida, llegara al extremo de la estratagema sirviéndose de medios reprobables.

Realmente, por lo que sabemos y hemos visto el establecimiento á que nos referimos... es una verdadera trampa.

Alerta, pues, compradores aficionados á objetos de lujo los que queréis lucir y saber las horas del tiempo. No sea os dejéis cojer, por el *Regordete* con sus tonterías, haciéndoos saltar como vulgarmente se dice la *mosca* con sus chirimbolos y gracias pocas, porque... ¡casualidad! siempre hay gastos extraordinarios, que reclaman reparaciones... estrañas.

Alerta pues con tales truchimanes que se beben la sangre de los mortales.

Dios mio... ¡¡¡qué firmas!!!

D. José Bellavista, D. Juan Renom, D. Pedro Re, D. Salvador Ribalta y D. José Vila, firman un documento con ribetes de cosa grande, donde dicen que los republicanos de esta villa y no sabemos si los de ninguna otra parte más, han de aprestarse para el triunfo definitivo (por el que tanto tiempo *suspiran con fe*) de la República en España.

Nosotros creemos es una papa cuanto dicen estos *guapos*, porque estamos ya en el caso de preguntarles, si pruebas son amores ó bien buenas razones.

Nos acordamos como si fuera hoy del odioso papel que representaron algunos cuando la sublevación de los pobres de Santa Coloma de Farnés, y hay uno conocido de todos, por su cabeza blanca, que no osa sacar nunca la cara seguramente por tan sucia que la lleva, que se portó como un bribon.

¡Marinos... al agua!

Y no decimos mas.

Con referencia á un anuncio que se inserta en cierto periódico de esta localidad, se nos ha rogado hiciéramos constar: que *aquella mi-*

croscópica imprenta á raíz de su fundación, tomó un aprendiz y que transcurridos como unos tres años tuvo á bien el despedirlo, dejándole de pagar unas ciento setenta pesetas que aquel tenía devengadas; y que gracias á los buenos deseos que por parte del padre de aquel chico le animaban de poder zanjarse satisfactoriamente aquella deuda, recurrió al Sr. Juez Municipal; y este despues de varias entrevistas nada absolutamente pudo lograr.

La semana pasada en el tren que va de esta á Barcelona de la línea de Francia, podía suceder á D. Estevan Garrell, una POCA sentida desgracia.

De costumbre, dicho señor, como si fuera dueño del coche donde iba colocado, principió con un amigo suyo, (que en catalan le decimos *agre*) á desatarse en palabras poco cultas y mal sonantes. Cerca de D. Esteban Garrell habia un señor, desconocido, que cansado de tanta imprecación lanzada contra el Sr. Flaquer, al fin se incorporó indignado, y á no ser que se interpusieron varias personas, lo tira por la ventanilla.... todo en una pieza.

Delante la actitud de aquella persona desconocida el Sr. Garrell se quedó transido como un polluelo, lo que le valió para no recibir una *buena lección*, tener que trasladarse á otro coche.

No ha muchos días, nuestro poeta ramplon, seguramente para pasar un buen rato entre sus amigos en uno de los pasillos del Casino, dijo que en la *pobre* de LA DEFENSA de aquella semana, no habia más que una sarta de disparates.

Los que escriben en ella que á fuer de ser poco vanidosos no por esto les gusta salga un *disparate*, sienten en verdad el percance que la *pobre* de LA DEFENSA sufrió en el número que aquella *persona* señala. Y lo sienten más, por el trabajo que le ha costado el señalar una por una todas sus erratas.

Dice no habia ninguna letra bien puesta y se equivoca. Habia cuando menos las dirigidas á él porque todos sabemos (parodiando el epígrafe de una buena composición) que «Aquí la letra mata.»

Quiso ser este señor muchas cosas, y como vulgarmente se dice, se ha quedado siempre en áscuas.

Quiso ser legislador (¡pobre diablo!) dando leyes á su patria y... ¡lástima! ni sabe ni ha sabido ni sabrá nunca como componérselas en su propia casa.

Hay más. Quiso hacer grandes á las letras, trabajando en sesiones literarias y... dejó atrás, eclipsando al mundo del saber á los grandes y antiguos poetas Virgilio y Horacio. Poesías escribieron estos... (¡ya lo creo si escribieron!) pero comparadas con las suyas... ¿qué hay que se pueda comparar con lo suyo? El, solo él, sabe el secreto que no han sabido hallar en ningún tiempo los sabios.

Se dice, que la Junta Directiva del Casino de Granollers, ha dejado cesante al Sr. Canudas, del cargo de auxiliar del conserje, que de aquella sociedad venia desempeñando con aplauso de la mayoría de los socios.

Semejante destitución es debida, segun parece, para favorecer á cierto sujeto que á prin-

cipios del corriente año económico desempeñó uno de los principales cargos en el fielato de consumos de esta localidad; que así mismo durante las varias elecciones municipales y de Diputados á Cortes que han tenido lugar, se le veía continuamente recorrer los colegios electorales (ignoramos con que objeto) ya que no era elector ni vecino de esta poblacion.

Sin duda alguna, la Junta habrá tenido en cuenta *poterosísimas razones é influencias para obrar de este modo.*

Los señores de la celeberrima *Coalicion* en su afan de molestar sin ton ni son, han tenido la amabilidad de dirigir un pequeño recuerdo al Sr. Veterinario encargado del matadero. Nada, con esos *mentecatos coalicionistas*, lo mejor es hablar clarito y mejor que hablar obrar, puesto que todos absolutamente todos llevan su hoja de servicios *sucia*, hasta allá, y se han propuesto con la suya ensuciar la del digno funcionario, que no lo ban á lograr. De sobras conocemos todos, á él á ellos y nada mas.

Nuestro particular amigo D. José Torres ha abierto al público su «Tivoli».

Es por demás digamos, es aquel lugar sumamente agradable para pasar un rato de solaz, precisamente en este tiempo de calor donde con la frondosidad de aquellos árboles y el caudal de agua fresca que allí mana, constituyen una delicia y una necesidad para los amantes de pasarlo bien.

Es objeto de muchos y animados comentarios la reciente solucion que ha tenido la causa criminal llamada, la del BÁRBARO-BARBERO. Este, que así no lo esperaba—puesto que con ello habrá perdido aquella *famosa popularidad que á costa de tantos sacrificios se habia sabido conquistar*,—se verá obligado, como así lo pregona, á *reivindicar su conducta*, para lo cual, cuenta con un estenso relato que en grandes letras de molde verá la luz pública, y en la que juegan importantes personajes, citándose entre ellos á varias distinguidas y respetables Señoras.

Teníamos preparado un pequeño trabajo dedicado exclusivamente á esta *célebre causa*, y nos hemos visto en la imposibilidad de darlo á la estampa por las distintas y desconocidas noticias que á última hora se nos han dado.

Esperen nuestros amables lectores, que en el próximo número, pasarán un rato delicioso saboreando las bellezas en las que se pondrá de manifiesto lo que es, y lo que vale el célebre BÁRBARO-BARBERO y su adlátero el famoso *Sástre ya difunto*.

¿Qué fin podrá tener el BÁRBARO-BARBERO, que no sea el del pobre Sastre?

De este caballero tenemos tambien excelentes referencias que procuraremos hacer públicas. Por cierto hay que valen la pena queden estampadas para recuerdo eterno de su corta permanencia en esta poblacion.

EL OSO Y EL PERRO.

FÁBULA.

Yo no sé si con buen fin,
pero ello es que cierto dia

cazaban en compañía
un *Oso* y un buen mastin..

Sé que el *monte* recorrieron
en distintas direcciones
y sé las conversaciones
que el *Oso* y mastin tuvieron.

Sé que huzmeando allá y aqui
el espeso matorral,
hallaron trás un jaral
un enorme jabalí.

Y que el *Oso*, la sorpresa
al ver de su acompañante
le dijo: «Perro, ¡adelante!
¡mira á ver si le haces presa!»

Que el can á el se arrojó...
que el jabalí hizo lo mismo...
¿lucharon?... ¡Con heroísmo!
yo se lo que allí paso!

Pues ¡nada! el *Oso* sentado
presenció la acometida;
vió perder á ambos la vida
casi casi resignado;

Y tras la lucha tremenda
con asombro, absorto ví
que el perro y el jabalí
le sirvieron de merienda.

.

Y díganme los lectores
si en medio de los humanos
no hay perros republicanos
y *Ossos* tambien traidores.

¡ DISSORTY !

(Á MON ESTIMAT AMICH ALBERT MAYOL).

Encara en ma memoria
guardo de ma infantesa 'ls bells recorts.
Encara al repasar la meva historia
vola l' anima mia
á la fosa hont jau morta s' alegria;
á la fosa que tanca sos amors.

Encara en mon deliri,
las gratas ilusions que van finir
crech venen á calmar lo meu martiri
ab sas tendres besadas,
y després, entre boiras perfumadas,
s' enlairan fins al cel pera morir.

Encara d' una dona
lo dolcissim recort me ve á cercar,
com cerca joganera papellona
l' insens de flor volguda
que del brancatje al caure abatuda
l' hi don tota la mel que va crear.

¡Que hermosos aquells dias
que ja han fugit per no tornar may mes!
¡que hermosos aquells somnis de follias
que 'l meu esperit forjaba
y al neixe 'l jorn, festosa 'm despertava
l' aurora matutina ab lo seu bes!

¡Que bellas cansonetes
les de ma mare pera fem dormir
en sa falda, besanme manetas!
¡que dolsas sas riallas
al veure cuant cantava ella rondallas
que al meu tendre cor feyan enternir.

¡Oh Deu meu! allavoras
cuan depresa aquells jorns varen pasar!
¡cuan prompte aquelles ditxas seductoras
al sentir las besadas
de lo fret Desengany, alborotadas
á un altre cor felis varen volar!

Avuy tan sols la pena
fa sa brotada dintre de mon cor,
y dintre ell lo torment desencadena
sa tempesta furiosa,
allunyant l' esperansa carinyosa
que n' era 'l meu plaher, lo meu conhort.

Avuy per mi la vida
es ja copa de fel; cau horrorós
hont plora la meva ánima afligida
s' estrella desdixada,
sens que calmi sa pena malaurada
un efecte ennoblit y carinyós.

Y ploro de amargura
al contemplar desert lo bell jardí
hont creixian las flors de ma ventura.
ploro de gelosia
al pensar que altres sers folls d' alegria
no creuben qu' en el mont se pot sufrí.

¡Oh mare, mare mia,
tu que veus desd' el cel lo meu dolor
vina á calmarne l' hórrida agonía
que m' estreny, en sos brazos,
y al desfer de ma vida los forts llassos,
joyós jo te donaré tot mon cor.

Miquel Font y Arnau.

CANTARS.

Amor ab amor se paga;
diu aquell adagi antich;
¿perqué puig si jo t' estimo
tu no 'm vols estimá á mí?

Vares dirme qu' erats pobre
y no 'm volias per xó;
¡ignoras que las riquezas
tens tancadas en lo cor!

Miquel Font y Arnau.

Imprenta de José Bataller, Granollers.